

sin fección y sin ideas preconcebidas, estaban dirigidas por el solo deseo de contribuir á la pacificación de las turbulencias actuales, y ayudar á Rusia por medio de un profundo examen del estado de Polonia á hacer desaparecer las causas de complicaciones siempre reinantes.

Debemos suponer que el gobierno ruso, animado de disposiciones conformes á las de las potencias, no se negará á asociarse á su pensamiento. Después de haberles dado esa esperanza, le ha convenido rechazar sus avances y negarle la competencia.

Reivindicando la independencia absoluta de sus resoluciones y el pleno ejercicio de su soberanía, el gabinete de San Petersburgo nos devuelve la entera libertad de nuestros juicios y de nuestra conducta, y no podemos menos de consignarlo.

Queda al mismo tiempo al gobierno del emperador un deber imperioso que llenar: es el de llamar seriamente la atención de S. E. el príncipe de Gortschakoff sobre la gravedad de la situación y la responsabilidad que este impone á Rusia.

Francia, Austria y la Gran-Bretaña han señalado la urgencia de poner fin á un estado de cosas deplorable y lleno de peligros para Europa.

Han indicado además los medios que les parece deben ser empleados para conseguir ese objeto, y han ofrecido su concurso para alcanzarlo con mayor seguridad.

Si Rusia no hace todo lo que de ella depende para realizar las intenciones moderadas y conciliadoras de las tres potencias; si no entra en la senda que le ha sido indicada con amistosos consejos, ella es la responsable de las graves consecuencias que la prolongación de las turbulencias de Polonia puede llevar consigo.

Servios, señor duque, leer este despacho al príncipe de Gortschakoff, dejándole copia de él, así como del documento oficial que hallareis anexo.

Residid, etc., etc.—Drouyn de Lhuys.

Á este despacho va unida una Memoria del gobierno francés, la cual no insertamos hoy por falta de espacio, y porque solo es una ampliación de la nota anterior.

EL REINO.

MADRID 23 DE SETIEMBRE DE 1863.

Nuestros colegas *El Contemporáneo* y *La Epoca* sostienen en estos instantes una polémica que debe ser enfadosa para ambos, y á la que, sin embargo, los llama hasta cierto punto un deber de dignidad. Cada uno de estos periódicos aduce las razones que desde el punto de vista de su significación y aspiraciones le asiste para apoyar al actual ministerio; y es obvio el comprender que afectándonos indirectamente esta cuestión, nosotros no podemos dejar de exponer una vez más, con entera franqueza, los motivos legítimos en que hoy se funda el apoyo que prestamos al gobierno.

Empezaremos, con nuestra imparcialidad de costumbre, por decir que en esta ocasión *La Epoca* ha iniciado impremeditadamente una polémica que solo puede servir para dar armas á los adversarios de la situación. Llamando estado de confusión al actual orden de cosas, y excitando al gobierno á que conozca los que, en concepto de *La Epoca*, son sus verdaderos amigos, este periódico no ha hecho nada ciertamente en su favor ni en favor del ministerio; y solo teniendo en cuenta el estado de próxima descomposición en que, según se dice, se encuentra la actual redacción de *La Epoca*, puede concebirse que con la intención, sin duda, de defender al gobierno, nuestro colega haya, á pesar suyo, sido el eco de algún descontento particular.

La Epoca ha tenido indudablemente en estos últimos días el valor de la convicción; nosotros tenemos un especial gusto en confesarlo. Separándose de la gran mayoría de los periódicos vicarvaristas, abandonando la comunidad en que había militado, y poniéndose últimamente al lado de este ministerio, *La Epoca* hizo buenas sus razones, recordando que había combatido algunos de los graves desaciertos de la administración O'Donnell-Posada, y manifestando que obraba á impulso de los principios, y que anteponía sus legítimos deseos en pro de la unión constitucional, á todo otro interés egoísta y secundario. Así juzgamos nosotros la postrera actitud de *La Epoca*, no pudiendo menos de aprobar que se apresurase á hacer política de doctrinas y no de banderías.

Pero añadiremos con igual franqueza, que á *La Epoca* no pudo ocultarse el juicio que generalmente se había de hacer sobre su resolución; resolución que precisamente por tener un móvil digno, era y es indefectiblemente una nueva protesta contra los desaciertos de la situación pasada, combatidos en su día por *La Epoca* misma. *La Epoca*, pues, no debió entender ni por la letra ni por el espíritu de la circular del 13 de Agosto que este gobierno aceptaba la política tradicional de la última mayoría parlamentaria, cuya herencia rechazó el gabinete con solemnes declaraciones. Los buenos elementos, y solo los buenos elementos de esa mayoría son los que cita dicha circular, y los que el gobierno actual puede admitir en su apoyo, sin embargo y por lo mismo que quiere tener y practicar una política propia. Y la razón es muy clara; el ministerio actual representa ideas y principios conciliadores, mejoradores y fecundos; los buenos elementos de la antigua mayoría, es decir, los hombres que vieron con dolor las torpezas de aquel gobierno, no pueden ser rechazados por el actual. *La Epoca* debe referirse solo á esos hombres y á esos elementos, para probar que no en balde combatió los actos del vicarvarismo que no creyó convenientes, y para aducir la razón suprema de su presente ministerialismo.

El Contemporáneo, por su parte, desde su punto de vista liberal, muy liberal, aunque con la base del principio conservador, combatió al vicarvarismo por reaccionario; y dicho se está que nosotros no podemos menos de comprender la justicia con que *El Contemporáneo* apoya á este ministerio, que ha prometido soluciones liberales á todas las graves cuestiones políticas que están por resolver. Nosotros no podemos olvidar que *El Contemporáneo* se asoció durante aquella oposición á todas las censuras formuladas por la dis-

idencia; nosotros no podemos olvidar que hoy mismo pide *El Contemporáneo* la formación y el planteamiento de las leyes de imprenta, de ayuntamiento, y las reformas electoral y parlamentaria, en el sentido y con el criterio mismo del señor Rios Rosas. Al ver, pues, á *El Contemporáneo* venir á unirse en cuestiones tan graves y trascendentales; al verle identificado con nuestras convicciones políticas y administrativas, claro es también que hemos de comprender la dignidad y la justicia de su ministerialismo.

Por lo que hace al nuestro, necesitamos añadir una sola palabra que lo justifique. En nombre de la unión de los buenos elementos constitucionales, ni comprendida ni realizada por la situación anterior, la combatimos. En nombre de la unión de los buenos elementos constitucionales, de la armonía de los principios liberales y conservadores, proclamada, acatada y aceptada por este gobierno, que sin duda la practicará desde que empiece su vida parlamentaria, somos hoy ministeriales. Nuestra posición es, pues, hoy como ayer, perfectamente lógica y perfectamente consecuente.

Si, pues, los que en nombre de nuestros principios apoyamos á este gobierno, podemos digna y consecuentemente hacerlo, nuestros colegas *El Contemporáneo* y *La Epoca* nos permitirán que les encarezamos la necesidad de posponer á la realización de esa afinidad de doctrinas y de aspiraciones, todo otro interés que no tenga tan alto valor. Unámonos hoy decidida y resueltamente para prestar fuerza y vigor á este gobierno que espera la ayuda de todos los amantes sinceros de nuestras sagradas instituciones, y que se prepara á llevar al seno del Parlamento, para discutirlas y plantearlas, las reformas y medidas que, cerrando al fin nuestro período constituyente, han de acabar con la confusión y el malestar que todos comprendemos y deploramos.

Mal camino ha emprendido el progresismo para conseguir el puesto que le corresponde entre los partidos militantes, y del que nadie le ha arrojado sino sus propios errores. Cuando el progresismo se hallaba en vías de reorganización; cuando tal vez iba á romper los estrechos vínculos que le unen á los hombres de la revolución; cuando, en fin, los constitucionales sinceros de todos los matices políticos le veían con gusto renacer de sus cenizas, y aprestarse con bríos á tomar parte activa en el juego de las instituciones, he aquí que algunos de sus hombres más importantes, sin contar como va demostrando la experiencia con la completa aquiescencia del partido entero, juzgaron oportuno jugar el todo por el todo, con tal de dar un golpe terrible á este ministerio, imposibilitándole de continuar gobernando, como creen que lo conseguirán si el Congreso futuro no contiene en su seno algunos elementos de ese partido constitucional.

Y á tan pequeño fin no han dudado sacrificar el porvenir del progresismo, su importancia e influencia en el país y su reputación de legal; por que es indudable que una fracción, sea ó no numerosa y tenga la significación que quiera, se anula completamente, se reduce á cero desde el momento en que renuncia á figurar en el palenque, siempre abierto, de los debates políticos, como no pretenda ejercer una presión extralegal en la opinión pública, como no aspire á cobrar su perdido influjo por manejos vedados, después de haber despreciado los indisputables derechos que las leyes ponían en sus manos, cuyo proceder atentatorio á la paz pública sería altamente censurable.

De modo que, si bien se considera, los hechos actuales y los de otros tiempos vienen á confirmarnos en el triste convencimiento de que los males de que el partido progresista se lamenta, su alejamiento del poder, su prestigio y poca influencia en el país; no son efecto de los manejos de sus adversarios; son efecto de las desacertadas resoluciones de sus prohombres, más perjudiciales siempre para el partido mismo que para aquellos contra quienes iban encaminadas.

¿Quién duda que la abstención de los progresistas va á perjudicar á estos más que la guerra más encarnizada hecha por el gobierno ó por los partidos conservador-liberal ó moderado puro? Detodos modos su posición, realizada la abstención, es igualmente triste; ó comuven el país y alteran el orden público para salvarse del suicidio, y en este caso su responsabilidad es enorme y su deserción tan segura; ó se condenan á ver pasivos é indiferentes cómo los demás partidos constitucionales labran lentamente y por los medios legales el bienestar moral y material del país, que se acostumbrará á no contar con los que abandonaron por un fútil pretexto sus sagrados intereses y acabarán por relegarlos al olvido más profundo. Los mayores enemigos de los progresistas no hubieran imaginado para ellos tan terrible disyuntiva como esa en que por sí mismos han venido á colocarse.

Pero decimos mal: no son los progresistas en masa los que han dado el indiscreto paso que todos los buenos liberales deploramos; son algunos individuos solamente los que quieren imponer su criterio ó su capricho al partido entero, cuya mayoría de ningún modo parece conformarse con el acuerdo tomado por la junta de Madrid. Algunos le acatarán, pero muchos protestarán con loable independencia, y á pesar de todo, acudirán á las urnas, demostrando con esto que el sentido común rechaza como inoportunamente, y sobre todo injustificada, la actitud expectante que los notables del progresismo pretenden adoptar.

Y el supuesto conflicto en que había de verse el gobierno cuando se encontrara con un Congreso privado de progresistas no podrá existir tampoco, aun concediendo que la falta de una fracción en el Parlamento, por espontánea é inmotivada decisión de la misma, fuera causa de conflictos, que no lo creemos, por parecernos una teoría absurda en sí misma y absurda por sus consecuencias.

Y en vista del mal efecto que la abstención ha producido, no solo en el mismo partido progresista, sino en el país entero, como insiste la prensa de aquel color político en asegurar que aquella resolución ha sido recibida con general agrado, y hasta invoca en su apoyo lo ocurrido en el triste acto celebrado el domingo último?

Nosotros, con perdón de nuestros colegas progresistas, no podemos ver en aquel homenaje de respeto y simpatías rendido á su malogrado cuanto ilustre correligionario por un público inmenso, una aprobación tácita del acto últimamente llevado á cabo por el progresismo. El espíritu de partido, la mira política entraña menos en el ánimo de los concurrentes que el deseo de honrar la memoria de un ciudadano grande por su corazón y su talento; así es que en el acompañamiento de los restos mortales del Sr. Calvo Asensio figuraban personas de todas condiciones y de todos los partidos.

Lo que aquel solemne acto significó para nosotros, es lo mismo que venimos diciendo constantemente, á saber: que la educación política de los españoles se va perfeccionando más y más, que vamos tocando á la madurez de la vida constitucional, y que la razón, sobreponiéndose á mezquinas pasiones de landería y apagando los odios intrasigentes de otras épocas, lleva á todos los hombres, cualesquiera que sean sus intereses y sus compromisos, á confundir sus sentimientos en uno solo cuando se presenta una ocasión como la que con pesar de todos los amantes de las glorias patrias se ha presentado.

Pues bien: si los hechos demuestran que las luchas políticas tienden por fortuna en la actualidad á venir á un terreno más elevado y fecundo que el que hasta hoy les ha servido de teatro, ¿á qué empeñarse sin razón ni prudencia en sacarlas de ese terreno? ¿Hasta cuándo no lograrán entenderse los partidos legales?

Piensen los progresistas lo que van á hacer, que aún están á tiempo: con lealtad les aconsejamos que midan con detenimiento las consecuencias de la actitud que pretenden adoptar, consecuencias para nadie más funestas que para ellos mismos.

Abundante en palabrería, exuberante en declamaciones semi-terroríficas, *El Diario Español*, con el título de «¿Qué va á pasar aquí?» escribe hoy un artículo cuyo espíritu se encierra en esta otra pregunta que hace en uno de sus más ofensivos párrafos: «¿Cuándo desaparece para siempre este ministerio?»

Tentados estábamos por dar por toda respuesta á *El Diario Español* las líneas que anteceden, puesto que con ellas ponemos al desnudo el por qué de la rabiosa oposición del colega; pero fuera en nosotros descortesía hacer tal cosa, y bien que ya dejamos explicada la causa del mal humor de *El Diario*, vamos á departir con él lo más amablemente que nos sea posible, á fin de procurar consolarle en la honda pena que le agita, reduciendo como se halla al triste papel de heraldo de alarmantes nuevas y fatídicos augurios, dignos de competir con los del famoso Bug de Milas.

Por supuesto que el tema del artículo de *El Diario Español* es la circular del 20 de Agosto y la abstención del partido progresista; con lo cual queda demostrado que todos sus aparatosos argumentos trascienden que es una maravilla á flambra.

¿A qué, pues, volver á hablar de un asunto discutido hasta la saciedad, y en el cual creemos haber llevado la mejor parte?

Solo á *El Diario* podría ocurrirle semejante exhumación respecto de una cosa que puede decirse está pasada en autoridad de cosa juzgada; verdad es que *El Diario*, que tiene siempre la vista fija en lo que quedó á su espalda, no puede aventurarse á mirar lo que tiene delante; y lo que tiene delante es el país, que concede todo su apoyo al ministerio, y que contesta con el desden del silencio á los conjuros del colega reaccionario, para quien fueren delicado y sabroso manjar, según con él se regodeó, aquellas palabras semi-insultantes con que en pleno Parlamento se denostó á los hombres respetables de un partido, llamándolos «héroes de barricada, que no saben combatir sino cuando no tienen enemigos enfrente de sí.»

El mismo tono sibilitico que emplea hoy *El Diario Español*, interrumpiéndose á cada paso y preguntando con voz sepulcral: «¿Qué va á pasar aquí?» nos da la medida de la importancia que él mismo, sin duda queriéndose embromar, concede á esa multitud de que tanto usa y abusa en su número de este día.

Pero nosotros responderemos que aquí no va á pasar otra cosa sino que las elecciones se harán en medio del más profundo sosiego; que los electores acudirán á las urnas á depositar sus sufragios; y que el gobierno, con fiado en las pruebas de adhesión que recibe del cuerpo electoral, acatará sumiso el veredicto constitucional que resultará de la voluntad del país, legítima y pacíficamente así demostrada.

Ahí tiene *El Diario Español* lista y llanamente profetizado, y sin que para ello nos subamos á la tripode, ni nos precieemos de pitonisas, el grave cataclismo que amenaza á España, como consecuencia del caos tenebroso que solo existe sin duda en lo más profundo de los antros y de los sanhedrines á donde acude el colega á inspirarse para explicar á la gente sencilla los terribles misterios del porvenir, según el colega, preñado de conflictos, horrores y tempestades, que después de todo no sería difícil estallar, pero solo en daño de las aves de mal agüero, habituales abatoradoras de esos tenebrosos lugares, de esos abutres políticos, en que tan portentosos iluminismos se verifican, á juzgar por las muestras que bajo la forma vulgarísima de un artículo de fondo nos da hoy *El Diario*.

Si estuviéramos en época de Carnaval, el escrito del colega no tendría precio, por aquello de «cada cosa en su tiempo»; pero ahora que es el de la caída de las hojas, y acaso acaso de muchas ilusiones, ese engendro de una imaginación calenturienta por efecto de las visiones de trasgos, endriagos y otros monstruos que se le aparecen, francamente, se desaga del cuadro, cuyo asunto es tan prosaico como puede serlo el de unas elecciones generales que producirán una gran mayoría favorable á la actual situación.

El coilá tout.

Decididamente *El Diario Español* ha tomado gran apego á las cuestiones militares; el señor marqués de la Habana, que conoce bien la historia del citado periódico, no podrá menos de admirar el nuevo talento que ha descubrió. Pero dejando el tono festivo á que nuestro colega, á lo que parece, se ha aficionado también en estos últimos tiempos, vamos á contestar al suelto en que murmura del ministro de la Guerra porque este ha mandado cambiar el viejo y heterogéneo arma-

mento que tenían los cuerpos destinados á operar en Melilla, por armamento nuevo rayado.

Desde que se emplean las armas portátiles de fuego, se ha considerado siempre cosa perjudicialísimo en campaña el que las tropas de un mismo cuerpo de ejército lleven armamentos de distintos calibres, porque proveyéndose de municiones de un mismo parque, un cambio ó equivocación al suministrarse ocasionaría el que parte de los soldados no pudiesen hacer uso de sus fusiles y las desastrosas consecuencias que serían consiguientes, tal como sucedió al regimiento Reina Gobernadora en la acción de Retuerta en la pasada guerra civil, y tal como ha sucedido á muchos otros en diversos combates que conocen los militares aficionados á estudiar su profesión. Si es pernicioso el que en un mismo cuerpo de ejército haya distintos armamentos, cuánto más no lo será que esto suceda en una misma división, y sobre todo, en una misma brigada?

El armamento que tenían los cuerpos destinados á Melilla, era de distintos calibres, viejo, y en mal estado de servicio en su mayor parte.

Vengamos á la cuestión de aprender su manejo. Como la expedición, caso de tener lugar, no se va á verificar inmediatamente, mientras se reúne el material indispensable para que un ejército pueda moverse en país enemigo, hay tiempo sobrado para que los soldados ejerciten las nuevas armas y se familiaricen con su uso. Para ello se han destinado cincuenta cartuchos embalsados por plaza, y si más hiciesen falta más se darán, hasta completar los que sean necesarios. La prescripción sin bala fué una equivocación material de escribiendo, que en su preocupación no ha comprendido ó no ha querido comprender *El Diario Español*; pero que era fácil, era forzoso advertir, solo con saber que el general en jefe del primer ejército ha designado días, horas y sitios en que tiren al blanco los regimientos que han recibido esos fusiles y esos cartuchos.

Probado que hay tiempo para que los soldados aprendan á manejar las nuevas armas, cae por su base todo el entretenimiento de *El Diario Español*, y ahora solo nos falta lamentar la poca memoria que demuestra nuestro colega no recordando que en la última guerra de Cataluña, durante las operaciones, se cambiaron los fusiles de chispa por los de percusión, y que al embarcarse el regimiento de San Marcial para Italia verificó el mismo cambio, aprendiendo el manejo de las nuevas armas en el glasis de Gaeta.

Pero ¡qué mucho que *El Diario Español* olvide lo que pasó hace quinientos años, si no recorda, á lo que parece, lo sucedido cuando la guerra de Africa! Al empezarse la reciente campaña de Marruecos, no solo hubo regimientos de infantería que dejaron los fusiles lisos para tomar los rayados muy pocos días antes de embarcarse, sino, lo que es más, hubo regimiento de artillería que cambió las piezas lisas por rayadas al pasar por Sevilla; más aún: se sustituyeron á las piezas lisas las rayadas, en el mismo campo de Ceuta, y eso que es muchísimo más difícil el aprender á cargar un cañón rayado que un fusil de las mismas condiciones, y sobre todo muy complicada la instrucción del tiro al blanco con los cañones rayados, por la grave derivación que tienen. Y sin embargo, se procedió con notable acierto en todos estos cambios, á pesar de la premura del tiempo, inconveniente que ahora no tenemos, y fueron ventajosísimos los resultados que produjeron, sin que causasen las perturbaciones que en su profundo conocimiento del arte militar teme *El Diario Español*.—Estegó nuestro colega que ahora, como entonces, el cambio de armamento que se ha verificado reportará muchas ventajas y ningún inconveniente, y que si las circunstancias nos obligan á emplear de nuevo la fuerza en Melilla, las tropas que allí vayan se felicitarán por la acertada y previsora determinación del señor marqués de la Habana.

El telégrafo ha transmitido algunas noticias de América, que alcanzan al 11 del actual.

En las más atrasadas vemos que según escribían de Charleston con fecha 6, hacia cincuenta y dos horas que duraba sin interrupción el bombardeo de los fuertes Wagner y Gregg, tanto por la escuadra, cuanto por las baterías de tierra.

Los despachos del Sur dicen que los federales desembarcaron el 5 en las inmediaciones de Cummings-Point, con objeto de atacar el fuerte Wagner, pero que fueron rechazados.

El almirante Dahlgren creía que aún no había sido apagado el fuego de todas las baterías del fuerte Sumpter, pues su primer piloto había tenido ocasión de observar que las obras de defensa por la parte del Noroeste eran tan fuertes como siempre, y tenían en batería seis cañones de mayor alcance.

El general Gilmore pensaba de distinto modo, y había colocado en batería 50 cañones: además pensaba hacer uso del fuego griego contra Charleston.

Los habitantes del Kantas, en el interior, hacían grandes preparativos para invadir el Misouri.

Corría muy válida la voz de que el general confederado Lee iba á tomar la ofensiva.

La Tribuna, consignando un rumor bastante generalizado en Washington, decía que Juárez se hallaba de incógnito en aquella ciudad, y que había tenido muchas conferencias secretas con el presidente Lincoln.

El general Burnside había ocupado la ciudad de Knoxville.

Otro despacho del general Gilmore, fechado el 7 en Charleston, dice que las baterías federales dominaban completamente la ciudad.

El pabellón confederado seguía flotando sobre los muros del fuerte Sumpter. Ocho monitores bombardeaban los fuertes Moultrie, Beargard y Lee.

Los confederados habían tenido que evacuar la isla Morrison: los monitores continuaban el bombardeo del fuerte Moultrie, y se decía que habían volado el polvorín.

Los confederados habían evacuado igualmente á Chattanooga, cuyo punto ocuparon inmediatamente los federales.

En Cumberland-Gop habían capitulado 2,000 confederados, y los federales se habían apoderado igualmente del fuerte Smith y Arkansas.

Además de lo dicho, encontramos en los periódicos del Sur noticias relativas al proyecto de quitar el mando de la caballería confederada al general J. E. B. Stuart, para dárselo al general Word-Hampton.

El *Avertiser* de Mobila, ocupándose del particular, declara que son gravísimas las acusaciones

que desde hace algún tiempo pesan contra el general Stuart.

La Vanidad ha sido el móvil de todas sus acciones, y la caballería, á cuyo frente se halla (12,000 hombres), ha servido frecuentemente para satisfacer sus reñores personales.

Cuando sus tropas fueron sorprendidas por los federales en Brandy Station, hallábase muy lejos de allí, en compañía de unas damas, llevando un bouquet en la mano, y paseándose por las esquinas de Culppeper, con toda la pompa de un aristócrata romano.

Tampoco fué posible hallarle en la batalla de Gettysburg; así es que el general Lee no pudo reunir la caballería necesaria para realizar sus vastos planes.

Estos y otros cargos que se le hacen hasta para que tuviese que comparecer ante un consejo de guerra.

Los que han tratado de cerca al general Stuart convienen en que es un excelente oficial en el campo de batalla, y que siempre sabe tener en su mano la caballería que manda.

Los mayores enemigos no le niegan estas cualidades; pero el amor propio y la vanidad le está posesido vician completamente su carácter como oficial.

Esto se debe al gran número de aduladores que le rodean.

Creíase que la sorpresa que sufrió en Brandy Station le serviría de escarmiento; mas por que las cosas van cada vez peores, hasta el punto de que la caballería del Sur está completamente desmoralizada.

Créese que no perderá el puesto que ocupa, mas se adoptará el partido de ascender al mayor cargo que le ofrezca, y se le conferirá el mando en jefe de toda la caballería del Sur.

El candidato ministerial en el distrito de Santa Cruz de las Palmas (Canarias) es el Sr. D. Santiago Verdugo y Massieu, persona en extremo apreciada en aquel país, del cual es natural, y que ha tenido el honor de representar como diputado en las pasadas Cortes.

Hacemos esta manifestación con pleno conocimiento de causa, para evitar suposiciones gratuitas que se hacen para extraviar la opinión y colibrir la voluntad de los electores por quien está incapacitado legalmente para representar dicho distrito.

Hoy á las doce del día habrá salido S. M. el Rey para los baños de Alhama, y se hallará en Madrid para los primeros días de Octubre.

Se dice que el señor ministro de Gracia y Justicia, intimamente persuadido de la necesidad de cortar para siempre cierto género de conflictos, á que da lugar el excesivo celo de algunas autoridades locales que olvidan con frecuencia las altas deferencias que se deben al clero parroquial, ha conferenciado largamente con el señor ministro de la Gobernación sobre este asunto, y se proponen publicar una circular encaminada á encarecer el prestigio que se merece el clero, y la necesidad de la buena armonía entre autoridades que de común acuerdo prestan grandes servicios á los pueblos.

Asegura la *Guía del Clero* que el Sr. Morán López, ministro de Hacienda, deseando contribuir por su parte á que los señores cañones carezcan de habitación digna é independiente, se propone llevar á cabo las medidas necesarias para cumplimentar la real orden de 14 de Setiembre de 1862, ampliándola en lo que sea necesario y poniéndose de acuerdo con el Sr. Morán para su ejecución.

Ayer no se habían recibido todavía noticias de Tánger.

Ayer corrieron por Madrid noticias que se dicen llegadas de Santo Domingo. Sobre ellas no diremos más sino que el gobierno no ha recibido más noticias que las llegadas hace ocho días, y que materialmente es imposible que hayan venido á Madrid otras, supuesto que solo cada quince días llega á Southampton el correo de las Antillas.

En el consejo de ministros celebrado el sábado último se resolvió, después de una larga y profunda discusión, el célebre asunto del gas de Barcelona, acordando el gobierno que se saque nuevamente á subasta, según pretendía el ayuntamiento de aquella ciudad. El gobierno ha acordado que el caso indicado por el Consejo de Estado, de poder prescindir del dictamen contrario de este por altas consideraciones de justicia y utilidad pública.

Nuestro apreciable colega *La España* dice hoy lo que sigue:

«Vemos con sentimiento que *El Diario Español* tiene todos los días un nuevo ataque que dirige á la personalidad del señor subsecretario de la Gobernación. No sabemos si estos ataques formarán parte de la táctica de oposición que tan enérgica como valientemente hace el colega unionista al ministerio; pero á fuer de imparciales, no podemos menos de condeñarnos de esta especie de ensañamiento contra una persona tan digna en el concepto de particular, como ilustrada é inteligente en el de funcionario público. Acosejamos á *El Diario Español* que abandone esa táctica de alfilerazos, que oposición al detalle que tan mal se aviene con los bríos que por otra parte demuestra, y que no produce sino un resultado negativo, que es el de hacer que el colega que defiende nuestro apreciable colega, á la causa que defiende nuestro apreciable colega, sea más imparcial que ministeriales; y lejos de tener la pretensión de pedagógicos de los demás, suplicámos á *El Diario Español* que no vea en nuestras palabras otra cosa que el sincero deseo que nos guía de que no se refleje en la prensa nada que trascienda á personas. Sentiríamos vivamente que se diera otra interpretación á nuestras leales y desinteresadas excitaciones.»

Se ha dictado ya sentencia en la causa cuya vista tuvo lugar hace poco tiempo, formada contra el conocido democrata de Loja, Sr. Perez del Alamo, por injurias á Sr. Marfori. La sala correspondiente ha confirmado la sentencia del inferior condenando al Sr. Perez del Alamo á 24 meses de destierro, 450 duros de multa y pago de las costas.

Cartas de Paris de que habla anoche *La Correspondencia*, dicen que la estancia en Biarritz

SECCION DE ANUNCIOS DE EL REINO.

Se reciben en las oficinas del periódico, Calle de Preciados, núm. 57, y en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia núm. 2.

La grande estension que acabamos de dar á nuestro diario, nos permite ofrecer formalmente á los anunciantes habituales y á los que deseen valerse de este medio de publicidad, la mayor exactitud en la insercion de los anuncios, cosa que no siempre nos era antes posible, por grandes que fueran nuestros deseos, á causa de la falta de espacio con que luchábamos.

Removido aquel obstáculo, las sociedades, las empresas y los particulares que quieran anunciar en *El Reino*, con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los extranjeros, conocerán prácticamente las ventajas de la publicidad en un diario de las condiciones del nuestro y cuya circulacion se verifica principalmente entre las clases mas acomodadas de la sociedad.

Bien podemos asegurar á los anunciantes, sin temor de inducirles á error, que los réditos del

pequeño capital invertido en los anuncios de este periódico, han de ascender á un tanto por ciento fabuloso. Y por lo referente á la conveniencia de anunciar en periódicos de la naturaleza de este es tan evidente que no necesita probarse.

Por lo que toca á los precios variará el tipo con arreglo al número de inserciones de cada anuncio y á los caracteres de letra que el anunciante desee emplear, para lo cual se cuenta con una gran variedad; pero siempre serán módicos en extremo, puesto que *El Reino* mas que lucro aspira en esta seccion á favorecer el desarrollo de las sociedades, del comercio y de la industria.

Los anuncios se reciben en la *Comision Central de Anuncios*, calle de la Misericordia número 2, y en la administracion de *El Reino*, calle de Preciados, núm. 57

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han disipado la codicia de los falsificadores.



Deposito general casa Maxera, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósitos en Madrid, Calderon, Príncipe, 13, y Escolar, plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposicion Extra gera.

MEDALLA DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS INDUSTRIALES DE PARIS.
NO MAS CABELLOS BLANCOS.
MELANOCÉNE.
tintura por excelencia DUCHEMARE-AINE de Rouen (Francia) para teñir el pelo de todos colores...

HERMOSURA-HIGIENE
ESTRACTO DE CAMELIAS.
Para refrescar la tez, blanquear y suavizar la cutis, hace desaparecer las manchas encarnadas, salpullido y los granillos...

SERVICIOS MARITIMOS
de las mensagerias imperiales
VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.
VAPORES-POSTAS FRANCESES.
Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2.º PREMIO 1853 - 1.º PREMIO 1854
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes.

OTROS
Respectivamente á los Medicos las señoras que se ven afectadas por la caída de los cabellos, por la aparición de los puntos blancos en el pelo...

AGUA DE MARIA LUISA
para BLANQUEAR y HERMOSEAR EL CUTIS.
Entre las mujeres hermosas de Europa, la reina Maria Luisa, esposa de Carlos IV de España, fué muy celebrada por la tersa blancura de su fresco tez.

LA NACIONAL
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc.
AUTORIZADA POR REAL ORDEN.
Domicilio social: MADRID, calle del Prado, 19.
Director general: Sr. D. José Cort y Clair.

ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).

CAPSULAS MATHÉY CAYLUS,
de copaiba puro; de copaiba y citrato de hierro; de copaiba y Curbabas; de Copaiba Ratania, etc.
Los doctores Culetier, Ricard y Puche de hospital du Midi en Paris, A. Hill Hassall y Wm. Lane de Lock hospital de Londres...

CHOCOLATES
DE LA
COMPANIA COLONIAL.
CAFES MOLIDOS. TES SELECTOS.
SOPAS COLONIALES
DEPOSITO CENTRAL. 600 PUNTOS DE VENTA
MONTERA, 8. EN MADRID.

LA PROBIDAD.
Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles.
GARANTIA ADMINISTRATIVA.
Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando por su cuenta en títulos del 3 por 100 en la Caja general de depósitos el 20 por 100 del importe á que asciendan las imposiciones voluntarias.

LA TUTELAR.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Delegado regío, Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.
Junta de vigilancia.—D. Tomás Lopez de Berge, —D. Guillermo Rolland, banquero —Excmo. Sr. D. Lúcio del Valle, ingeniero civil.—D. Santiago de Velasco é Ibarrola, banquero y propietario.—D. Juan Stuyck y Loree, jefe de administración.—Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado.—Excmo. Sr. D. Felipe del Rivero, teniente general.—Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Pardo, jefe superior de administración.—D. Antonio Maria Paiz, coronel y cajero de Ultramar.—D. Juan Menéndez Amador, abogado y propietario.—D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretaría).
Director general, Sr. D. Pedro Pascual de Uthagon.
Situación de la Compañia en 22 de agosto de 1863.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
LINEA TRASATLANTICA.
PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA
Salidas de Cádiz
Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 80.

LINEA DEL MEDITERRANEO.
Salidas de Alicante
Para Barcelona y Marsella, miércoles á las 11 de la mañana.
Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora.

JABON FRAISALIA DE CHARDIN JE, Superior DE PARIS.
Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricación del Jabon; no hay en la naturaleza una sustancia mas favorable al cutis que la Fresa, base de su composicion, para darle firmeza suavidad, blancura, y un perfume exquisito.